



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

ACTUACIONES Y CRITERIOS PARA CONSEGUIR QUE LOS VECINOS DE LOS 140 INMUEBLES DE PROTECCIÓN OFICIAL DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO DE SANTANDER PUEDAN EJECUTAR LA OPCIÓN DE COMPRA EN UNAS CONDICIONES ADECUADAS AL PRECIO DE UNAS VIVIENDAS DE ESAS CARACTERÍSTICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0063]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de abril de 2021, desestimó la moción N.º 10L/4200-0063, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0109, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones y criterios para conseguir que los vecinos de los 140 inmuebles de protección oficial del Barrio Primero de Mayo de Santander puedan ejecutar la opción de compra en unas condiciones adecuadas al precio de unas viviendas de esas características, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 199, correspondiente al día 14 de abril 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.